

República de Panamá  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**REEXPORTACIÓN DE PRINCIPALES MERCADERÍAS DE LA REPÚBLICA,  
 POR PESO Y VALOR FOB, SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA:  
 ENERO A MARZO DE 2021**

Descripción arancelaria	Reexportación (P)	
	Peso neto (en kilos)	Valor FOB (en balboas)
<b>TOTAL</b>	<b>8,384,486</b>	<b>54,447,161</b>
Reactivos de diagnóstico o de laboratorio sobre cualquier soporte y reactivos de diagnóstico o de laboratorio preparados, incluso sobre soporte, excepto los de las partidas 30.02 o 30.06; materiales de referencia certificados.	7,746	9,955,768
Oro, incluido el oro platinado de las demás formas semilabradas para uso no monetario.	242	9,916,646
Material de andamiaje, encofrado, apeo o apuntalamiento, de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06.	560,403	1,217,819
Otros tejidos de algodón con un contenido de algodón superior o igual al 85% en peso, estampados de peso inferior o igual a 200 g/m <sup>2</sup> , excepto de ligamento de sarga.	94,400	1,217,400
Las demás partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.	119,145	1,086,170
Artículos de joyería y sus partes, de los demás metales preciosos, incluso revestido o chapados de metal precioso (plaqué).	32	1,051,810
Máquinas para lavar ropa, de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, superior a 10 kg.	70,702	660,400
Aparatos de ozonoterapia; oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria.	504	626,959
Otros tubos y perfiles huecos, soldados de sección circular de hierro o acero, sin alear.	349,416	626,895
Objetos de laboratorio y farmacia, incluso graduados o calibrados, de plástico.	2,678	614,605
Las demás partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente a las máquinas o aparatos de las partidas 84.26, 84.29 y 84.30.	18,055	586,785
Hilados de fibras artificiales discontinuas acondicionados para la venta al por menor.	25,595	562,600
Zapatillas de deportes y calzados de danzas con suela y parte superior de caucho o plástico.	19,271	518,964
Las demás partes y accesorios de motocicletas (incluidos los ciclomotores).	86,183	506,799
Mascarillas, de tela sin tejer.	106,854	488,423
Tubos de los tipos utilizados en oleoductos o gasoductos de acero inoxidable.	95,638	450,420
Otras mercaderías.	6,827,622	24,358,698

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.